

GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA

Josefina del Prado^{*}

1. INTRODUCCION

Globalización y democracia son, sin duda, conceptos que reflejan las más fuertes tendencias que rigen el nuevo orden mundial. Ambos han encontrado su más alto nivel de influencia en los últimos años del siglo XX y son los principales responsables de la reformulación y rearticulación del contexto internacional a fin del milenio.

La globalización está interconectando el planeta, en distintos niveles. Sin embargo, no se trata de un proceso uniforme. De hecho existen sociedades más vulnerables a ser integrados a un mundo global y esferas donde el fenómeno es más proclive a darse. La globalización de las comunicaciones a través de medios como el Internet o la globalización de la economía, con los mecanismos y acuerdos de eliminación de barreras arancelarias, por ejemplo, evidencian la fuerza de este proceso.

Nadie puede negar el grado tan intenso de interdependencia que existe actualmente entre las sociedades de todo el mundo. Actualmente podemos encontrar ciudadanos, en distintas partes del mundo, que consumen los mismo productos, ven los mismos programas en la TV, manejan los mismos automóviles, oyen la misma música.

Sin embargo, no podemos adoptar las posiciones más entusiastas que proclaman una homogenización del planeta. Son palpables los efectos del proceso pero también sus limitaciones como los nacionalismos y fundamentalismos, surgidos como reacción al mismo.

En este contexto, la política no es la excepción y tiende a globalizarse y a manejar términos y objetivos comunes. Sin duda "democracia" es un término manejado en la mayor parte del mundo y exigido por la comunidad internacional. Definitivamente la globalización en los distintos ámbitos de desarrollo de las sociedades ha contribuido a ello. Todos hablan de democracia y los propios gobernados de los lugares donde aún no ha sido establecida o es incipiente, claman por ella. Autores como Fukuyama¹ han proclamado el

* Master en Relaciones Internacionales, Universidad de Warwick, Inglaterra.

1 FUKUYAMA, Francis. **The End of History and the Last Man** (New York: Avon Books, 1992).

fin de la historia con el triunfo de la democracia en el planeta tras la caída de los regímenes comunistas. Se concibe un mundo globalizado, donde la mayoría goza de sistemas democráticos. Pero, ¿qué tipo de democracia es la que se globaliza o como afirman algunos, se impone?

La relación entre los conceptos más famosos del fin de siglo, globalización y democracia -y su motor, la democratización- es la que trataremos en el presente ensayo. Centramos nuestro análisis en la paradoja de la interacción entre ambos procesos. Por un lado, la fuerza de la globalización que favorece la democratización, estimulando la expansión de la democracia liberal y al mismo tiempo, la propuesta de un cambio en el sistema de gobierno en el mundo que el proceso contiene en sí mismo ya que las fuerzas globales retan la esencia de los estados nación, cuna de la democracia liberal, trascendiendo fronteras y restándoles peso como actores internacionales. Por otro lado, las acciones de ambos procesos, globalización y democratización encuentran límites a su expansión en elementos exógenos como los culturales o religiosos, que intentan mantenerse, mediatizando en mayor o menor grado, sus efectos. Es el caso de movimientos etnocentristas o fundamentalistas que ven en la globalización y los valores que ella difunde, una amenaza a la vigencia de sus tradiciones culturales o religiosas.

El presente trabajo pretende examinar esta suerte de fuerzas centrípetas y centrífugas que actúan y pugnan por imponerse en la arena internacional.

Nuestro argumento central sostiene que la globalización en el campo de la política ha impulsado la proliferación de democracias liberales pero en su sentido más superficial. Es decir, ha contribuido a la expansión de democracias formales, definidas en relación a nociones electorales. Al mismo tiempo, reconocemos que este proceso estimula una nueva forma de organización política ya que erosiona el tradicional concepto de estado nación, en términos del orden mundial establecido por el acuerdo de Westfalia. Este artículo no pretende, como ya hacen algunos críticos o postmodernistas, afirmar que el estado nación está condenado a desaparecer pero sí reconocer que ha dejado de ser el único actor en las relaciones internacionales, surgiendo otros, como consecuencia de la internacionalización y posterior globalización del planeta.

Con este fin, estableceremos inicialmente qué se entiende propiamente por globalización distinguiendo el proceso de la internacionalización del mundo. Luego, trataremos el concepto de democracia, sus distintas definiciones y alcances para finalmente analizar la relación entre ambos y determinar qué tipo de democracia es la que esta expandiendo en el mundo a través de la globalización.

2. GLOBALIZACION

Estamos viviendo en la llamada era de la globalización, entendida como el proceso por el cual el mundo está interconectado en distintas esferas de desarrollo de las sociedades. Pero, ¿cuándo y cómo surge el llamado fenómeno de la globalización? ¿Qué hace distinto este periodo de la historia otros donde la interdependencia entre los pueblos o civilizaciones se intensificó? Algunos estudiosos datan sus orígenes en los comienzos de la humanidad, otros en el inicio de la era moderna, otros a mitad del siglo XIX, en los 1950s o 70s. ¿Por qué tanta diferencia en ubicar los comienzos de la globalización del planeta? La discusión radica en las diferentes definiciones y connotaciones del término globalización.

2.1 Definición

El término globalización está de moda, todos lo utilizan. Sin embargo sus alcances resultan generalmente vagos e imprecisos. Existe una sensación creciente de que el mundo tiende a homogenizarse en los distintos niveles del desarrollo humano, a través de este proceso. Se habla incluso, del surgimiento de una cultura cosmopolita que va más allá de las fronteras nacionales. Es frecuente dar por hecho la globalización económica, de las comunicaciones, de los mercados, del sistema monetario, e incluso de la política mundial.

Si bien es cierto que cada vez los pueblos están mucho más vulnerables, quieran o no, a lo que sucede en el resto del mundo, también es verdad que la globalización los afecta de distintos grados y diferentes esferas de desarrollo y no ha alcanzado a todos. De ahí que las definiciones dadas varíen de acuerdo al énfasis que se da a los ámbitos que viven el proceso. Por ello preferimos aquella que describe la globalización de una manera amplia, sin distinguir las disciplinas involucradas y los grados de interdependencia. En este sentido, Smith y Baylis la definen como “el proceso de creciente interconexión entre las sociedades, de tal manera que los eventos en una parte del mundo tiene cada vez mayor efecto en los pueblos y sociedades del resto del planeta”²; Kegley y Wittkopf también le dan una connotación de amplio espectro indicando que se trata de “el incremento e intensificación de relaciones políticas, sociales y culturales a través de las fronteras”.³

Tratando de identificar los elementos objetivos que constatan la existencia y fuerza de este proceso, Mc Grew⁴ ha sintetizado la globalización en cinco de sus características esenciales. Como primera característica coloca el hecho de que las actividades sociales, políticas y económicas superan las fronteras nacionales y repercuten en todo el mundo en distintos grados; la segunda sería consecuencia de la anterior y consiste en que el proceso involucra una interacción tan intensa que trasciende a los Estados y las naciones; en tercer lugar, la diferencia entre lo que es un asunto interno o externo se está desvaneciendo; cuarta, la necesidad de cooperación multilateral o internacional para resolver problemas transnacionales; y finalmente, las limitaciones sistemáticas sobre todas las actividades y autonomías de los Estados, instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y corporaciones multinacionales.

2.1.2 ¿Globalización o Internacionalización?

Existe un debate a nivel teórico entre aquellos que consideran que la globalización es un nuevo fenómeno y los que lo ven como la intensificación o continuación del proceso de internacionalización que apareció en los 1780s, a raíz del nacimiento de los estados nación tras el acuerdo de Westfalia en 1648 y el intercambio comercial surgido entre ellos.

Nosotros coincidimos con la primera corriente que considera que la globalización es un nuevo fenómeno. Es cierto que las actividades comerciales y de intercambio entre los

2 SMITH, Steve & BAYLIS John, *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations* (Oxford: Oxford University Press, 1997), p.7

3 KEGLEY, Charles Jr. & WITTKOPF, Eugene R. *World Politics, Trend and Transformation* (St. Martin's Press, 6th Edition: New York, 1997).

4 MC GREW, Anthony. *The Transformation of Democracy?* (Cambridge: Polity Press, 1997), p.7.

pueblos se remontan a los inicios de las primeras civilizaciones y que en la edad media se podían encontrar operaciones de comercio a través de las fronteras, y que en la era moderna las compañías coloniales dedicadas al comercio fueron establecidas. También es verdad que con la revolución industrial aparecieron las precursoras de las actuales corporaciones transnacionales. Sin embargo consideramos que el grado de interconexión e interdependencia de aquellos tiempos no se asemeja al que actualmente atestiguamos. Los hitos mencionados anteriormente, en distintos periodos de la historia, pueden haber servido para sentar las bases - en mayor o menor grado - del fenómeno que hoy vivimos pero coincidimos con Scholte en que “los cimientos de la globalización fueron sentados a mitad del siglo XIX, pero la tendencia se inicia propiamente en los 1960s”.⁵

Fue en los 60s que Mac Luhan acuñó el término “aldea global” (Global Village), al referirse a un mundo de consumo y medios de comunicación masivo. También en estos años se desarrollaron los conceptos de inversión directa extranjera o corporaciones multinacionales. En este período se lanzó el primer satélite de comunicaciones (1962) y la llegada del hombre a la Luna fue televisada y transmitida a todo el mundo (1969).

En los 70s la liberalización de los flujos de capital y la globalización de la moneda, tras el fin del sistema impuesto en Bretton Woods marcó otro hito en este proceso. A nivel de la política internacional, en estas últimas décadas del milenio aparecen acuerdos en el marco de las Naciones Unidas u organizaciones regionales, que han favorecido la expansión de conceptos como derechos humanos y democracia. Indudablemente la globalización de la política mundial se intensificó con el fin de la Guerra Fría y ella ha contribuido a la proliferación democracias liberales con economías de libre mercado y la consecuente promoción de valores occidentales en el resto del planeta.

Antes de detenernos en este punto central, examinaremos primero los efectos de la globalización en el estado nación ya que constituyen el marco en el que nace la democracia liberal, estimulada por este proceso.

2.2 Globalización y Estado Nación

El Estado Nación es definido como “el sistema político en el que virtualmente toda la población se identifica con el estado central y se siente representado por su dominio oficial”.⁶

El proceso de globalización trasciende los límites fronterizos y las barreras nacionales en términos económicos, políticos, de conservación del medio ambiente etc. Las comunicaciones fluyen y con ellas las culturas nacionales se impregnan en mayor o menor grado de elementos ajenos a las mismas. Surgen actores como las transnacionales o las instituciones internacionales, cuyo poder supera en muchos casos al de los gobiernos e influyen significativamente en ellos.

-
- 5 SCHOLTE, Jan Aart, “The Globalization of World Politics”, en: BAYLIS, John and SMITH, Steve, **Ob.Cit.** p. 19
- 6 ZALEWSKI, Marysia & ENLOE, Cynthia. “Questions about Identity”, en: BOOTH, Ken & SMITH Steve. **Internacional Relations Theory Today** (Cambridge: Polity Press, 1995). pp. 284, 285.

Pero, no se trata de la primera vez en que la soberanía territorial del estado nación entendido en términos del siglo XVII, se ve desafiado en sus competencias y atribuciones. La adopción de los principios de Nuremberg para crímenes de guerra, el desarrollo de los Derechos Humanos con una dimensión universal, son algunos ejemplos.

Sin embargo, la globalización parece ser un fenómeno de mucho mayor fuerza, capaz de marcar un hito en la arquitectura del nuevo orden mundial. Como destaca Falk, “en estos tiempos, el desafío más amenazante contra la perpetuación del estado parece asociado a la agenda ambiental aunque el mayor reto parece estar conectado con la globalización del capital y de la información, provocando que hasta los estados más poderosos fallen en sus esfuerzos por domesticar a las fuerzas del mercado y a la dinámica de la comunicación masiva”.⁷

Sin embargo, hay quienes consideran que la globalización representa una continuidad histórica y no es capaz de hacer desaparecer el estado nación y alterar sustancialmente el sistema político internacional en términos estructurales. Autores como Gilpin, Krasner o Hirst y Thompson, denominados escépticos o continuistas, sostienen que la globalización no involucra necesariamente una disminución del poder, funciones o autoridad de los estados nación. Mientras, los llamados “transformatistas” (*transformationists*) señalan que la globalización contemporánea ha iniciado una ruptura radical con el pasado y el orden internacional esta siendo transformado por este proceso, demoliendo, como afirma Zacher, “los pilares del templo Westfalia”.⁸ Los seguidores de esta corriente argumentan que “la globalización está asociada no sólo con la erosión del orden de Westfalia basado en un estado nación con territorio soberano, sino también con el surgimiento de nuevas formas no territoriales de organización política y económica de domino global”.⁹

Nosotros consideramos que si bien existen campos donde la globalización es más evidente y efectiva, como el económico, o de las comunicaciones, las prerrogativas de los estados nación han sido disminuidas pero no erradicadas por las reglas del libre mercado o la circulación de información a través de las comunicaciones. Ciertamente el sistema de estado nación ha sido erosionado en las últimas décadas surgiendo conceptos como soberanía limitada.. La intervención en protección de los derechos humanos y otras acciones colectivas para responder a situaciones que antes eran considerados “asuntos internos”, son legítimas hoy en día y se encuentran consagradas en documentos internacionales. Es imposible referirnos a estados aislados, autárquicos, dada la creciente interdependencia y vulnerabilidad entre los miembros de la comunidad mundial. Como los teóricos liberales destacan, la revolución en la tecnología y en las comunicaciones han llevado a la “creciente interconexión entre las sociedades lo que provoca un patrón de relaciones de política mundial muy diferente al vigente anteriormente. Los estados no son más unidades selladas, si alguna vez lo fueron, y como resultado de esto el mundo se ve como una telaraña de relaciones que más como el modelo de estado del Realismo o el de clases de la teoría del sistema internacional (world system theory)”.¹⁰

7 FALK, Richard. “Democratizing, internationalizing, and globalizing” en: SAKAMOTO, Yoshikazu. **Global Transformation: Challenges to the State System** (New York: United Nations University Press, 1994), p. 488.

8 ZACHER, M. “The decaying pillars of the Westphalian temple”, en: ROSSEANU, J.N. y CZEMPIEL, O.E. **Governance without Government** (Cambridge: Cambridge University Press).

9 MC. GREW, Ob. Cit. pp. 10, 11.

10 SMITH & BAYLIS, Ob. Cit., p.6.

Como señalan los menos entusiastas frente al proceso de globalización, en la práctica los estados siguen siendo protagonistas de las relaciones internacionales y el surgimiento de la supraterritorialidad en algunos campos no ha determinado el fin del estado nación. No podemos hablar aún de un gobierno global, de un ciudadano cosmopolita con iguales derechos, igual oportunidad en todos los territorios nacionales.¹¹

Los seguidores de la teoría del sistema internacional consideran que la globalización es el último nivel del capitalismo y por lo tanto no marca un importante giro de la política internacional.

Nosotros preferimos adoptar una posición intermedia sin los entusiasmos de los "transformalistas" ni el escepticismo de los continuistas. Consideramos que la aparición de nuevos actores en la arena internacional como las transnacionales y de problemas o preocupaciones globales, que ocupan la agenda mundial, como los asuntos ambientales y los derechos humanos, evidencian que el estado contemporáneo ya no ejerce absoluto control sobre su espacio territorial y goza de una soberanía limitada en estos temas por concernir a toda la humanidad.

Las teorías postmodernistas destacan que el estado no es la única forma de organización del mundo, pero esto no significa que haya desaparecido o vaya a desaparecer, como posiciones extremas pronostican. Actualmente podemos incluso referirnos a la globalización de los intereses de los estados más poderosos en el orden internacional, quienes ejercen presión, a través de instituciones u organismos internacionales. Europa, Estados Unidos y Japón, los llamados G-3 son los líderes indiscutibles a fin del milenio y su representatividad y protagonismo se reflejan en instituciones como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o las Naciones Unidas. La vigencia del estado nación no sólo se da en los países más poderosos sino también en el resto en la medida en que regula a la población que se encuentra dentro de sus fronteras; por ejemplo no se da la libre circulación de ciudadanos en una región, salvo que exista convenio entre los estados involucrados.

2.3 Respuestas a la Globalización

Entendemos entonces que la globalización es un proceso en marcha, tendiente a integrar el planeta. Pero reconocemos de igual modo, que el proceso enfrenta límites en sus distintos ámbitos de acción. Existen contracorrientes que intentan detener o menguar sus efectos. La globalización expande modelos, aspiraciones, y es vista por algunas sociedades como una amenaza a sus valores tradicionales al promover básicamente una visión occidental del mundo. Huntington pertenece a esta línea de opinión y explica de este modo las reacciones surgidas contra el proceso, como ultranacionalismos, etnocentrismos o fundamentalismos. "La creencia de que los pueblos no occidentales deben adoptar valores, instituciones y cultura occidentales -porque ellos representan el pensamiento más elevado, mas iluminado, más liberal, más racional, más moderno y mas civilizado - es inmoral, falso y peligroso", afirma Huntington.¹²

11 SCHOLTE. *Ob.Cit.* pp. 60,61.

12 HUNTINGTON, Samuel. *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order* (New York: Simon & Schuster, 1996), p. 311.

Más adelante nos detendremos a examinar los límites que enfrenta la globalización de la democracia. Antes procederemos a definir el concepto de democracia y determinar qué clase de democracia es la extendida en el nuevo orden internacional como consecuencia de la democratización y la globalización.

3. Democracia

Los tiempos que vivimos al casi fin de siglo XX son descritos como un excepcional periodo de la historia marcado, en el ámbito político, por el fin de la Guerra Fría y el triunfo de la democracia. Sin duda la democratización y la globalización son los principales procesos asociados a la reciente transformación del orden mundial. El término democracia, cuyos orígenes se encuentran en la antigua civilización griega, goza en nuestros días de una popularidad sin precedentes. Las llamadas democracias tradicionales se enorgullecen de conservarla, las nuevas de abrazarla y las incipientes tratan de consolidarla; mientras, los pueblos que aun no la adoptan luchan por establecerla. En la mayor parte del mundo, la democracia es considerada como la forma más legítima de gobierno, está consagrada en los textos legales nacionales y en acuerdos internacionales que claman su respeto universal, es decir le otorgan una dimensión global. La globalización ha contribuido significativamente a difundir en el planeta sus bondades y los riesgos o peligros que se enfrentan de no acogerla.

Las teorías sobre democracia reconocen tres principales modelos: la directa o participativa, la liberal o representativa y aquella basada en un sólo partido. El primer modelo corresponde a la democracia ateniense, donde los ciudadanos eran involucrados directamente. Actualmente es difícil pensar en aplicar un modelo semejante por la cantidad de población; había sólo 40 mil ciudadanos en Grecia. Sin embargo este modelo no ha sido descartado sino adecuado como excepción al modelo representativo, más extendido hoy en día. Es el caso de los referendums o plebiscitos previstos en muchas constituciones. El tercer modelo, basado en un sólo partido consiste en aquel en que se vota por ciudadanos y no por partidos políticos.

El modelo promovido por la globalización es fundamentalmente el de democracia liberal representativo.

3.1 Evolución y Concepto

La aparición del concepto de democracia puede ser rastreada en los remotos tiempos de la civilización griega. El término encuentra sus orígenes en la palabra *demokratia* que significa etimológicamente el poder o gobierno (*kratia*) del pueblo (*demos*). Es claro que la connotación dada a democracia en esos años estaba vinculada al contexto de esos días, en el que un reducido grupo de personas eran considerados ciudadanos y por lo tanto gozaban de los beneficios del sistema. Como explica Arblaster, "originalmente democracia significó: estado y sociedad en uno, ciudadanos gobernándose directamente a través de una activa participación en la política, un deber que recaía sobre cada ciudadano en un momento u otro".¹³

13 ARBLASTER, Anthony. *Democracy*. (Buckingham: Open University Press, Second Edition, 1994), p. 24.

El concepto ha evolucionado, principalmente, a través de dos fuertes corrientes: “el igualitarismo inherente a la Reforma Protestante (...), y la herencia ideológica e institucional del feudalismo”.¹⁴ Posteriormente sucesos como las revoluciones en Estados Unidos y Francia así como el pensamiento de personajes como James Madison, Jeremy Bentham y James Mill contribuyeron asimismo, al desarrollo del concepto en el sentido de democracia liberal. El término, en su acepción más moderna, apareció recién en el siglo XIX, para describir un sistema de gobierno representativo donde la oportunidad de votar periódicamente en elecciones es considerado como una condición mínima para ser calificado como democrático. Desde ese momento la democracia tomó su forma contemporánea, es decir entendida como “un conjunto de reglas, procedimientos e instituciones que permiten el mayor nivel de participación de la mayoría de ciudadanos, no directamente en los asuntos políticos pero sí en la selección de representantes, capaces de tomar decisiones políticas. Este paquete incluye un gobierno electo, elecciones libres y limpias, sufragio universal, libertad de conciencia, de información y de expresión; el derecho de los adultos a oponerse al gobierno y postular; y el derecho de formar asociaciones independientes”.¹⁵ Doyle¹⁶ añade, con acierto, a los requisitos o características de una democracia liberal, el estar acompañado de una economía de mercado.

Los procesos que promovieron e impulsaron este concepto de democracia liberal en varias partes del mundo aparecen por primera vez en 1828 cuando se produce la que Huntington denomina “Primera Ola de Democratización”; la segunda ocurrió de 1943 a 1964. Sin embargo es la llamada “Tercera Ola de Democratización” la que golpea con mayor fuerza el planeta.¹⁷ Ella se inicia en los 1970’s, con la transición masiva de estados con formas autoritarias de gobierno a incipientes democracias. Este fenómeno se dio especialmente en Latinoamérica, África, países ex soviéticos o del este europeo. Huntington ubica el inicio de esta tercera ola de expansión global de la democracia en abril de 1974, cuando es derrocado el régimen dictatorial de Portugal. Los efectos de este proceso de democratización han sido más visibles en las últimas dos décadas. Los estados democráticos o semi democráticos constituyen la mayoría en el actual contexto político mundial. Pero ¿qué clase de democracia es la que se ha visto expandida por la democratización y la globalización?

3.1.1 Democracia Formal vs Democracia Sustancial

Es imposible encontrar una definición única y de dimensión universal, de democracia. Collier y Levitsky han identificado más de 550 tipos de democracia.¹⁸ Sin embargo, pese a la variedad de definiciones debemos reconocer que cuando se habla de democracia ésta se refiere mayormente al modelo liberal surgido hace dos siglos y que ha alcanzado

14 *Ibid.*, pp. 25, 26.

15 HELD, David & ARCHIBUGI, Daniele. *Cosmopolitan Democracy: An Agenda for a New Order* (Cambridge: Polity Press, 1995) pp. 97-98.

16 DOYLE, Michael. “Kant Liberal Legacies and Foreign Affairs”, *Philosophy and Public Affairs* 12 (1983a), pp. 205-235.

17 HUNTINGTON, Samuel. *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century* (Norman: University of Oklahoma Press, 1991).

18 COLLIER, David & LEVITSKY, Steven. “Democracy With Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research”, in: *World Politics. A Quarterly Journal of International Relations*, Vol.9, no.3, April (1997).

una enorme difusión y legitimidad, en los últimos tiempos. De igual modo, identificamos dos principales criterios utilizados para definir este concepto. El primero: enfatizar en los procedimientos, los requisitos formales necesarios para que se establezca; el segundo: priorizar el contenido, los aspectos sustantivos de una democracia. Las definiciones que siguen el segundo criterio están más focalizadas en la necesidad de que el gobierno garantice la vigencia de los derechos civiles y humanos, la igualdad y la protección de las minorías nacionales. Este tipo de definiciones describe a la democracia como “el tipo ideal de sistema de decisión nacional, cuyos miembros gozan de igualdad y autodeterminación”.¹⁹ De acuerdo a esta definición, democracia es aquella que se apoya en la idea de igualdad de derechos para todos, de un gobierno respaldado por el pueblo, los principios de igualdad social y el respeto por el individuo. A esta definición se ajusta la llamada democracia liberal en sentido sustancial. Este modelo incluye además de celebración regular de comicios, otros elementos esenciales como ser un sistema representativo, sustentado por una Constitución, el respeto a las libertades (expresión, de asociación, de prensa), a las minorías; una efectiva garantía de los derechos humanos y civiles, igualdad ante la ley; independencia de los poderes del Estado y la existencia de partidos políticos. Como destaca Diamond, para identificar a un Estado como democrático, no son sólo necesarias las elecciones libres y justas así como el sufragio; también se exige “la ausencia de “dominios reservados” de poder de los militares o fuerzas políticas y sociales que no sean responsables directa o indirectamente ante el electorado (...); requiere una fiscalización horizontal de los funcionarios entre ellos (...) y comprende provisiones extensas de pluralismo político y cívico así como de libertades individuales y colectivas”.²⁰

Sin embargo, no son estas definiciones las que corresponden a la mayoría de democracias aparecidas en los últimos años y estimuladas por el proceso de globalización. Ellas están asociadas a las definiciones de democracia en términos de su forma, de sus procedimientos. En este sentido, Schumpeter describía la democracia como un sistema “destinado a lograr decisiones políticas en las cuales los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto popular”.²¹ Esta es lo que se denomina una definición “minimalista” que reduce la democracia a criterios formales, a consideraciones basadas en la realización de elecciones y que enfatizan en el sufragio popular. Es democracia formal la que se puede constatar en la mayor parte de Estados donde recién se ha establecido; la que considera la contienda electoral y el voto como sus elementos esenciales y determinantes.

3. 2. Democracia Liberal y Estado Nación

Como destacamos anteriormente, la democracia liberal ha alcanzado su más alto nivel de aceptación en los últimos años. Held afirma que se trata de “un fenómeno de fin de siglo, que ha logrado asentarse en Occidente y ser considerado ampliamente como el modelo adecuado de gobierno”.²²

19 BURBAUM, Lively & GERAINT, eds. **Democracy, Consensus & Social Contract** (Beverly Hills: Sage Publications, 1978), p.156.

20 DIAMOND, Larry. “Is the Third Wave Over?”, **Journal of Democracy**, Vol 7, No. 3, Julio (1996), p. 25.

21 SCHUMPETER, Joseph. **Capitalism, Socialism and Democracy** (New York: Harper, 1947), p. 269.

22 HELD, David. **Ob.Cit.** p.98.

La noción de democracia liberal nace en el marco del estado nación. Ella “es usualmente entendida en un contexto territorial, el de un estado con su población”.²³ La correspondencia entre ambos conceptos está profundamente enraizada en la historia.

La democracia liberal, como indica Huntington, no se refiere “a una simple democracia de aldea, de tribu o de ciudad estado; es la democracia en un estado nación y su surgimiento está asociado con el desarrollo del estado nación”.²⁴

La democracia liberal nació teniendo como base el estado territorial soberano y fue concebida para operar dentro de las fronteras nacionales.

Los principios esenciales y prácticas de la democracia liberal tradicional son el auto gobierno, el consentimiento, representación y soberanía popular, todos bajo el control exclusivo del estado territorial soberano.

Hasta el momento hemos visto cómo con la globalización, el estado nación está siendo desafiado por la globalización al trascender sus límites soberanos y cómo, paralelamente, este proceso promueve la democratización en el mundo, pero en un nivel superficial. Examinaremos a continuación, la interacción de ambos procesos y los efectos y limitaciones producto de la misma.

4. GLOBALIZACION Y DEMOCRACIA

A fin de milenio se han reforzado las posiciones idealistas como las de Fukuyama que proclaman el triunfo de la democracia como sistema político que debe regir la humanidad. Fukuyama, declaró en 1989 : “la democracia liberal debe constituir el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la forma final del desarrollo humano y como tal constituye el fin de la historia”.(...); “una historia de la humanidad coherente y direccional conducirá eventualmente a la mayor parte de la humanidad hacia una democracia liberal”.²⁵ Fukuyama considera que el fin de la Guerra Fría confirmó el triunfo del sistema capitalista liberal y que existe una clara evidencia del “proceso fundamental en marcha que dicta un patrón de evolución común para todas las sociedades; en resumen, algo como una historia universal de la humanidad en dirección hacia la democracia liberal”.²⁶

4.1 Expansión de la Democracia Formal

Pese a lo expuesto anteriormente, el propio Fukuyama reconoce que al contabilizar las democracias existentes actualmente, ha manejado un criterio formal y no sustancial. Justifica este hecho indicando que “ la democracia formal (...) provee garantías reales institucionales contra la dictadura, y es la más propensa a producir, al final, “democracias sustantivas””.²⁷

23 COX, Robert. “Democracy in hard times: economic globalisation and the limits to liberal democracy”, en: MC GREW, Anthony, *Ibid*, p.46.

24 HUNTINGTON, Samuel. *The Third Wave of Democratisation*. Ob. Cit. p.13.

25 FUKUYAMA, Francis, *Ob.Cit*, pp. XI, XII.

26 *Ibid*, p.48.

27 *Ibid*, p.43.

Sin duda la adopción de un modelo de democracia, que responde solamente a los requisitos mínimos basados en elecciones libres y justas, es mucho menos difícil que establecer una democracia en sentido sustancial. Establecer elecciones periódicas, instituciones de gobierno formales, no es tan complicado como alcanzar el respeto cabal de dichas instituciones, legitimarlas y lograr la vigencia absoluta de los derechos civiles y humanos, la independencia de los poderes, etc. Por ello, podemos distinguir mayoritariamente democracias sólo de nombre, incipientes, en desarrollo, y encontrar sólo, unas pocas, consolidadas.

Siguiendo este criterio minimalista es que se proclama el inicio de una tercera ola de democratización. Entre 1974 y 1980, casi 40 estados se transformaron en democráticos debido a la fuerza de esta tendencia, la cual fue impulsada en la década siguiente por el impacto de la globalización, especialmente de la economía. El proceso de democratización fue reforzado en el periodo post Guerra Fría. No es una coincidencia la proliferación de procesos electorales en Africa, América Latina o Europa central, en este período. A principios de 1996, el número de democracias en el mundo llegó a ser 117, mientras que en 1990 se identificaban sólo 76.²⁸

Sin embargo, ¿cuántos estados llamados democráticos sólo en el sentido formal? Freedom House considera como requisitos para calificar un estado como “democracia libre”, dos dimensiones de libertad: la presencia de derechos políticos de contestación, oposición y la plena participación en las libertades civiles. Este instituto norteamericano obtiene resultados positivos en términos de avance del proceso de democratización, pero no a los niveles de los clamados por Fukuyama. Por ejemplo, en 1995 identifica 76 estados democráticos, 41 menos que las identificadas siguiendo un criterio minimalista.²⁹

De acuerdo a la estadística de Freedom House, a fines de los 1980s y comienzos de los 1990s, aumentó el número de democracias de 56 a 76. La aceleración del proceso desde 1980 es evidente “en tanto que el porcentaje de países no libres, cayó de 44 en 1974 a 25 por ciento, en 1993. En 1992, más de la mitad de los gobiernos en el mundo abrazaban un sistema democrático, por primera vez.”³⁰

4.2 Globalización Económica y Democratización

Como señalamos en la primera parte de este ensayo, la globalización ha sido principalmente identificada en el ámbito de la economía mundial. A su vez, las reformas para establecer economías de libre mercado han involucrado la democratización de los estados. Es decir, la globalización de la economía ha contribuido en expandir no sólo nociones económicas sino también políticas e ideológicas. El proceso de democratización ha sido promovido por los mayores estados capitalistas e incluso por instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Ellos han estimulado reformas para el establecimiento del tándem democracia/libre mercado en la mayor parte del planeta. Como Cox destaca, “el estímulo toma las formas de permitir el acceso a crédito internacional y a préstamos condicionados a la adopción de prácticas de democracia liberal

28 DIAMOND, Larry. *Ob. Cit.*, p.28.

29 *Ob.Cit.*, p.27.

30 KEGLEY, Charles & WITTKOPF, Eugene, *World Politics: Trend and Transformation* (New York: St. Martin's Press, 1995), p.69.

(específicamente políticas electorales y mitigación de abusos contra los derechos humanos) y políticas financieras ortodoxas.”³¹

La asociación entre democracia y libre mercado encuentra sus orígenes, casi exclusivamente en “la coincidencia del constitucionalismo liberal parlamentario de Gran Bretaña, la revolución industrial y el crecimiento de la economía de mercado”.³²

Esta asociación entre democracia y libre mercado se ha intensificado en los últimos tiempos y con el fin de la Guerra Fría el mundo ha entrado a una era de democracias de mercado. No es pues coincidencia que la democratización en Europa Central o América Latina en las últimas décadas haya sido acompañada de medidas de reforma económica como la reducción del gasto estatal, la eliminación o reducción de barreras arancelarias, la privatización de empresas estatales y la promoción de la inversión extranjera.

4.3 Limitaciones a la Globalización de la Democracia

Con el colapso de la Unión Soviética y de los satélites comunistas, el modelo occidental capitalista y democrático, representado fundamentalmente por Estados Unidos, emergió como el sistema alternativo con mayor legitimidad.

Uno de los principales pilares de la política exterior norteamericana contemporánea es la promoción de la democracia en el resto del mundo. Se trata de la “doctrina Clinton de expansión democrática”³³ para estimular el establecimiento de democracias con economías de libre mercado.

Las fuerzas de la globalización estimula el proceso de democratización, pese a que, como hemos señalado, el concepto expandido se basa esencialmente en nociones electorales. Pero curiosamente, este mismo proceso de globalización contribuye también a que no establezca la democracia en los estados de una manera más sólida y profunda.

Existen limitaciones dentro del mismo proceso y fuera del mismo, las que llamaremos endógenas y exógenas, respectivamente, y que pasaremos a tratar en seguida.

4.3.1 Limitaciones Endógenas

Hemos visto que la democracia liberal, aparece teniendo como marco al estado nación, delimitado por su soberanía y territorialidad. La globalización encierra en sí mismo una paradoja: por un lado promueve la democracia liberal y por el otro, debilita el marco histórico de este concepto: el estado nación. Este punto ha sido abordado en detalle cuando examinamos independientemente la relación del estado nación con la globalización y con la democracia liberal. Ahí concluimos que el estado nación se ve en cierto modo debilitado por los efectos de la globalización pero no de una manera tan extrema como la que advier-

31 COX, Robert, *Ob.Cit.* p. 63.

32 COX, Robert. “Global Restructuring” en: STUBBS Richard & UNDERHILL, Geoffrey. *Political Economy and the Global Changing World* (London: Macmillan, 1994), p.50.

33 Clinton Doctrine of Democratic Enlargement. Esta doctrina surge en oposición a la teoría de la contención que Estados Unidos siguió durante los años de la Guerra Fría.

ten los transformalistas. Existen ámbitos donde las atribuciones y competencias se han visto reducidas como resultado de este proceso, pero el estado nación aún se mantiene vigente.

Held se refiere a la erosión que produce la globalización sobre el estado nación y advierten la necesidad de una democracia global.³⁴ Sin embargo, Held y Mc Grew también reconocen que la posición de los transformalistas tiende a exagerar el grado de debilitación que afronta el estado nación por efecto de la globalización.³⁵ “Todavía quedan espacios para el gobierno nacional ya que el estado “retiene su rol como poseedor del territorio en donde regula a su población y le da una legitimidad internacional de una manera en que ningún otro agente puede hacerlo”.³⁶

A continuación, pasaremos a analizar las limitaciones exógenas que enfrenta el proceso. Es decir fuerzas fuera del mismo que impiden que la globalización sea uniforme y emerja una civilización universal.

4.3.2 Limitaciones Exógenas

Fukuyama apuesta por la globalización de la democracia y argumenta que la masiva acogida de dicho sistema en distintos lugares del mundo, en tan diversas poblaciones, es prueba de que “los principios de libertad e igualdad en los que se basa no son accidentales o producto de un prejuicio etnocéntrico, sino que son de hecho descubrimientos de la propia naturaleza humana, cuya verdad no disminuye, al contrario, crece más evidentemente como un punto de vista cosmopolita”.³⁷

Si bien es evidente que el modelo de democracia liberal es el que tiene mayor acogida en el nuevo orden internacional, hemos destacado también que ésta se presenta en un nivel formal y no sustancial. La concepción de democracia, basada en elecciones y sufragio universal es la más extendida. Formalmente, la mayoría de estados albergan instituciones como un parlamento, un poder judicial. Sin embargo, la institucionalidad y base democrática es, en la mayoría de casos, débil o inestable.

La llamada Tercera Ola de democratización ha enfatizado en los requisitos formales, pero no ha sido tan efectiva en relación a los elementos sustanciales. Algunos gobiernos han adoptado el modelo democrático liberal formal para lograr una mejor imagen ante la comunidad internacional, mayor acceso a préstamos de las instituciones financieras internacionales, y contener la presión interna con cambios cosméticos. Ellos cuentan con una Constitución, elecciones periódicas e instituciones políticas, indicadores, a primera vista de un sistema democrático. Pero el establecimiento de elementos más profundos y esenciales para la consolidación de una democracia son más difíciles de adoptar.

34 Ver HELD, David. **Democracy and the Global Order: From the Modern State to Cosmopolitan Governance** (Cambridge: Polity Press, 1995), p. 233.

35 HELD, David & MC GREW, Anthony. “Globalization and the liberal democratic state”, en: SAKAMOTO, Yoshikazu. ed., **Global Transformation: Challenges to the State System** (Tokio: United Nations University Press, 1994), p.60.

36 HIRST, Paul & THOMPSON, Grahame. **Globalization in Question** (Cambridge: Polity Press, 1996), p.171.

37 FUKUYAMA, Ob.Cit. p. 51.

Huntington identifica como una de las mayores dificultades para que se adopte la democracia en sentido sustancial, la reacción ante imposición de valores culturales que pueden ser considerados como atentatorios contra los nacionales, los tradicionales. Como ejemplo de estas limitaciones culturales Huntington destaca el caso de países asiáticos que adoptan elementos económicos vinculados a la definición de democracia manejada por occidente pero se quedan en el aspecto formal del concepto. Es decir, establecen instituciones y convocan elecciones, conservando sus valores tradicionales, sin tomar otros que ella involucra, como la protección y garantía de los derechos humanos. Resalta también cómo la mayoría de países islámicos se muestran suspicaces frente a la adopción de una democracia en sentido cabal, pues entre otros argumentos, consideran que es Dios y no la gente la que deber regir su destino³⁸.

La posibilidad de un mundo con una cultura universal como consecuencia de la globalización, que comparta conceptos como democracia liberal, ha sido seriamente cuestionada por Huntington, especialmente por la connotación occidental que ella implica. Señala que “ lo que Occidente anuncia como una integración global benigna, como la proliferación de medios de comunicación en todo el mundo, los no occidentales lo denuncian como un imperialismo nefasto”.³⁹ Huntington sostiene que “ la idea de una civilización universal contribuye a justificar la dominación de la cultura occidental sobre otras sociedades y la necesidad de estas últimas para adoptar prácticas e instituciones occidentales”.⁴⁰ Huntington cuestiona la posición de Fukuyama y se pregunta: ¿ por qué la caída del comunismo debe significar necesariamente que la democracia liberal es el modelo alternativo? Asimismo, advierte los peligros que encierra la imposición de este modelo en sociedades tradicionales, con valores enraizados. El mundo ya es testigo de las acciones violentas y muchas veces sangrientas de grupos nacionalistas fanatizados o fundamentalistas, como reacción a este proceso. Huntington alerta sobre la gran amenaza que pende sobre el planeta de que ocurra un “choque de civilizaciones”. como titula a su famoso y controvertido libro.

Nosotros creemos que Fukuyama y Huntington encarnan posiciones extremas que se pueden tener frente a la globalización y la democracia.

Consideramos que no es posible hablar de una cultura homogénea ni universal pero que sí se encuentra cada vez más, elementos comunes, producto de esta inevitable interacción e interdependencia que involucra la globalización. Los valores e ideología occidental tienen una fuerza, muchas veces avasallante pero no son los únicos, otros se mantienen, se fusionan, se refuerzan.

La democracia liberal es sin duda el sistema político de mayor aceptación y legitimidad actualmente. El riesgo de que no se adopten democracias sustanciales radica en que las nociones formales no implican la garantía de igualdad de derechos y oportunidades y otras condiciones sociales necesarias para que las sociedades se desarrollen y mejoren sus niveles de vida. La brecha entre el Norte y el Sur tiende a profundizarse. Esto puede generar una tensión social que se transforme en una bomba de tiempo. El que muchas poblaciones

38 HUNTINGTON, Samuel, **The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order** New York: Simon & Schuster, 1996), p. 106.

39 **Ibid**, p. 66.

40 **Ibid**, p. 114.

estén al margen de los beneficios materiales o avances tecnológicos que trae la globalización también puede provocar reacciones negativas que hay que controlar.

5. CONCLUSIONES

Nos aproximamos al fin del milenio y la humanidad tiende a ser más reflexiva: repasa los últimos acontecimientos, estudia sus efectos, pretendiendo tener una proyección cercana a lo que le depara el siglo XXI. Las últimas décadas han traído consigo acontecimientos históricos que definitivamente han rearticulado y reformulado el nuevo orden mundial y la globalización y democracia han sido principales protagonistas de esta revolución.

A lo largo de este ensayo hemos examinado ambos conceptos constanding su intensa interacción pero reconociendo también, las limitaciones que enfrenta la misma. La paradoja que encierra esta dinámica ha sido argumento central de nuestro análisis: la globalización promueve la expansión de la democracia liberal pero al mismo tiempo erosiona las bases sobre la cual opera.

En relación a la globalización hemos señalado que no se trata de un mito, que es más que la intensificación de la internacionalización. Es evidente que el mundo no es el mismo, debido a este fenómeno y que el nivel de la intensificación e interconexión de las relaciones entre las sociedades a nivel económico, cultural, social o político no tiene precedentes. La globalización de la democracia es constatable en un sentido formal. Es decir, se ha expandido la democracia definida en términos "minimalistas", se reduce a requisitos básicos como la celebración de elecciones y la instalación de ciertas instituciones simbólicas.

La democracia liberal difundida y que goza de mayor aceptación en el mundo como modelo a seguir, comprende también la noción de economía de mercado. Los estados capitalistas, líderes del proceso de globalización han promovido este tándem democracia/libre mercado. La ampliación de los mercados es sin duda, una de las mayores motivaciones de la democratización, ya que el brinda un marco de estabilidad apropiado para el desarrollo fluido de las actividades económicas.

Sin embargo, hemos reconocido también las contracorrientes que limitan la globalización de la democracia, sobre todo en términos sustanciales, como los nacionalismos, etnocentrismos, fundamentalismos, basados en un fuerte arraigo a los valores culturales e idiosincrasias tradicionales.

Con la globalización, especialmente de las comunicaciones y de la economía, ciertas las fronteras están desvaneciéndose: eliminación de barreras arancelarias, libre circulación de información, es una realidad en muchos casos. El escenario mundial ha sufrido una gran transformación en los últimos años. Se habla de una democracia cosmopolita, global, como efecto de la globalización. Sin embargo, pese a la fuerza de esta tendencia, estas propuestas son aún difíciles de alcanzar.